Programa de Trabajo

de la 6ª Conferência Nacional de los Derechos de la Persona Adulta Mayor (6ª CONADIPI)

para representantes del

Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM)

Sumário

Presentación 2
Objetivos 3
Ejes Temáticos y Grupos de Trabajo 3
Panorama del proceso de envejecimiento en Brasil 5
Resultados Esperados 6
Participación del PICSPAM en la 6ª CONADIPI 8
Programación – 6ª CONADIPI 10
Invitadas/os Observadoras/es Internacionales en el marco del PICSPAM 14

6ª Conferência Nacional dos Direitos da Pessoa Idosa

Presentación

La **6ª Conferencia Nacional de los Derechos de las Personas Mayores (6ª CONADIPI)** representa un espacio democrático de participación, diálogo y deliberación sobre las políticas públicas dirigidas a la población mayor en Brasil.

Realizada periódicamente, la Conferencia cumple un papel estratégico al promover una escucha amplia y calificada entre el gobierno y la sociedad civil, especialmente junto a los municipios, involucrando directamente al público destinatario y a todos los actores interesados en las políticas destinadas a atender sus necesidades. Este proceso de escucha y participación es fundamental para identificar prioridades, fortalecer la articulación intergubernamental, mejorar la formulación de políticas públicas y promover su implementación con base en la realidad de los territorios y en la participación social.

En esta edición, el proceso conferencial alcanzó una gran amplitud, con la realización de **2.550 conferencias municipales e intermunicipales**, distribuidas en todas las regiones del país, además de **26 conferencias estaduales**, **1 distrital** y **21 conferencias libres nacionales**, lo que demuestra el alto nivel de compromiso de la sociedad civil, de los consejos de derechos de las personas mayores y de las entidades federativas en la construcción colectiva de las directrices para la política nacional de los derechos de las personas mayores. Se trata, por lo tanto, de un hito en la reanudación y el fortalecimiento de los espacios participativos, especialmente después de años de discontinuidad y desafíos institucionales.

Objetivos

Convocada bajo el lema **"Envejecimiento Multicultural y Democracia: Urgencia por Equidad, Derechos y Participación"**, la 6ª CONADIPI reafirma el compromiso del Estado brasileño con la promoción de un envejecimiento digno, inclusivo y equitativo. Entre sus principales objetivos se encuentran:

a) promover la participación social en la proposición de acciones orientadas a superar las barreras al derecho a envejecer y a una vejez digna;

b) identificar los desafíos del envejecimiento plural en el país, analizando tanto los instrumentos legales como las prácticas gubernamentales; y

c) proponer acciones de equidad para la defensa, promoción y protección de los derechos y de la ciudadanía de las personas mayores, a partir de la articulación intergubernamental.

Ejes Temáticos y Grupos de Trabajo

La 6ª CONADIPI está estructurada en cinco ejes temáticos oficialmente definidos, los cuales concentrarán tres Grupos de Trabajo cada uno, con la sistematización de las propuestas recibidas de las Conferencias Municipales, Estatales, Libres y Distrital de los Derechos de las Personas Adultas Mayores que la antecedieron, conforme a la relación que se detalla a continuación:

Eje 1 – Financiamiento de las políticas públicas para la ampliación y garantía de los derechos Sociales:

- GT 01 – Fondos municipales, estaduales y nacional para las personas mayores;
- GT 02 – Financiamiento de políticas públicas para las personas mayores, y;
- GT 03 – Control social de los recursos y de los financiamientos específicos.

Eje 2 – Fortalecimiento de políticas para la protección de la vida, la salud y el acceso al cuidado integral de la persona mayor:

- GT 04 – Atención integral y protección de la vida de las personas mayores;
- GT 05 – Seguridad social y asistencia social para las personas mayores, y;
- GT 06 – Salud de las personas mayores.

Eje 3 – Protección y enfrentamiento de todas las formas de violencia, abandono social y familiar contra la persona mayor:

- GT 07 – Prevención de la violencia contra las personas mayores;
- GT 08 – Defensa de derechos y protección de la población mayor, y;
- GT 09 – Atención y escucha calificada a las personas mayores víctimas de violencia

Eje 4 – Participación social, protagonismo y vida comunitaria desde la perspectiva de las múltiples vejeces:

- GT 10 – Protagonismo y valorización de las múltiples vejeces;
- GT 11 – Inclusión digital, educación y cultura para las múltiples vejeces, y;
- GT 12 – Vida comunitaria: vivienda, movilidad y accesibilidad de las personas mayores.

Eje 5 – Consolidación y fortalecimiento de la actuación de los consejos de derechos de las personas mayores como política del Estado brasileño:

- GT 13 – Consolidación de los consejos de derechos de las personas mayores;
- GT 14 – Múltiples vejeces: participación y control social, y;
- GT 15 – Formación, ciudadanía y múltiples vejeces.

Panorama del proceso de envejecimiento en Brasil

La relevancia de la 6ª CONADIPI también se explica por el intervalo temporal entre las conferencias presenciales anteriores: la última edición tuvo lugar en abril de 2016. En 2021, debido a la pandemia de COVID-19, la 5ª Conferencia Nacional de los Derechos de las Personas Mayores se realizó en formato virtual, lo que impuso grandes desafíos a la efectividad de la participación social, especialmente considerando las desigualdades en el acceso a las tecnologías digitales. De este modo, la reanudación de la edición presencial en 2025 marca un momento de reconstrucción democrática, fortalecimiento del control social y reafirmación de las políticas públicas dirigidas a las personas mayores.

El contexto demográfico brasileño refuerza esta necesidad. Según el Censo Demográfico de 2022 del IBGE, más del 15 % de la población brasileña tiene 60 años o más, lo que indica que Brasil ya es considerado un país envejecido. Sin embargo, el envejecimiento ocurre de manera profundamente desigual: las mujeres mayores representan el 55,7 % de este grupo poblacional. Datos de la ANTRA – Asociación Nacional de Travestis y Transexuales señalan un envejecimiento precario e incierto de la población trans, especialmente de las travestis y mujeres trans negras y periféricas, que, debido a los riesgos de asesinato, sitúan a Brasil como el país más violento y el que más mata personas trans en el mundo.

Por su parte, el Observatorio Brasileño de Políticas Públicas con la Población en Situación de Calle indica que alrededor de 23 mil personas mayores viven en situación de calle en Brasil (UFMG, 2022). Asimismo, según la PNAD Continua 2023/IBGE, aproximadamente la mitad de

las personas con discapacidad (47,2 %) tiene 60 años o más. Se destaca también que más de 12 mil personas mayores se encuentran privadas de libertad, según la Secretaría Nacional de Políticas Penales (SENAPPEN, 2023). Además, las poblaciones indígenas y quilombolas presentan una menor proporción de personas mayores, conforme a los datos del Censo 2022/IBGE, al igual que las poblaciones ribereñas, del campo, de los bosques y de las aguas, lo que refleja desigualdades históricas y estructurales que impactan el proceso de envejecer en Brasil. Estos datos evidencian la urgencia de políticas públicas que consideren la diversidad de las múltiples vejeces y enfrenten el edadismo, una forma de discriminación basada en la edad que restringe la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

El año 2025 será decisivo para la reconstrucción de este proceso democrático. El principal desafío de la 6ª CONADIPI será garantizar la participación efectiva de las personas mayores en toda su pluralidad —indígenas, negras, quilombolas, con discapacidad, ribereñas, periféricas, LGBTQIA+, en situación de calle, privadas de libertad, entre otras— cuyas realidades impactan directamente la experiencia de envejecer en Brasil. Para ello, resulta esencial la articulación entre los entes gubernamentales en los territorios, la movilización de las redes locales y el fortalecimiento de los mecanismos de participación social.

No obstante, la realización de la 6ª CONADIPI ha enfrentado importantes desafíos presupuestarios. La etapa nacional, de gran envergadura, tuvo un costo superior a R$ 10 millones. El Consejo Nacional de los Derechos de la Persona Mayor (CNDPI), considerando las limitaciones presupuestarias del Fondo Nacional de la Persona Mayor, deliberó la utilización de R$ 3 millones, destinados a la contratación del espacio físico y a otros gastos logísticos para la realización de la etapa nacional de la Conferencia.

Resultados Esperados

Además de promover una escucha amplia y calificada en los territorios, la 6ª CONADIPI tiene el papel estratégico de producir resultados concretos que servirán de base para la agenda

nacional de los derechos de las personas mayores en los próximos años. Se espera, por lo tanto, que de ella resulten:

- Directrices nacionales consensuadas para orientar a los gobiernos municipales, estaduales, distritales y federal en la perspectiva de un Brasil que envejece;
- Propuestas estructurantes (Red Nacional de Protección y Defensa de la Persona Mayor – RENADI) para la planificación de políticas públicas de ingresos, vivienda, accesibilidad, salud, cuidado, protección, participación, ocio y financiamiento;
- Prioridades para la asignación de recursos, especialmente en áreas críticas como la prevención de la violencia, el fortalecimiento de la red de protección social y el cuidado de larga duración;
- Estrategias para enfrentar el edadismo y reducir las desigualdades relacionadas con las especificidades de raza, etnia, género, sexualidad, discapacidad, territorio, situación de calle y privación de libertad;
- Recomendaciones para el perfeccionamiento de la legislación, de los servicios y de los mecanismos de control social, incluida la creación del Consejo Nacional de los Derechos de la Persona Mayor por ley de iniciativa del Poder Ejecutivo, con el fin de garantizar su estabilidad institucional y asegurar el ejercicio efectivo del control social, así como impulsar la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores;
- Fortalecimiento de los Consejos de Derechos de las Personas Mayores, consolidándolos como política de Estado, garantizando también el financiamiento adecuado y continuo de los Fondos de los Derechos de las Personas Mayores para asegurar la ejecución de las políticas, programas y acciones deliberadas, y
- Ampliación de los mecanismos de participación social, garantizando voz y representatividad a las múltiples vejeces, especialmente a las más vulnerabilizadas, fortaleciendo la democracia y reafirmando la soberanía de Brasil.

Participación del PICSPAM en la 6ª CONADIPI

La participación de representantes del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM) en la 6ª Conferencia Nacional de los Derechos de la Persona Adulta Mayor (6ª CONADIPI) reafirma el compromiso del Estado brasileño con el fortalecimiento de la cooperación internacional y con la promoción de un envejecimiento digno, inclusivo y basado en los derechos humanos en la región de Iberoamérica.

La presencia de el/las representante/s del PICSPAM en la 6ª CONADIPI constituyó una oportunidad estratégica para el intercambio de experiencias, saberes y buenas prácticas entre los países iberoamericanos, permitiendo el diálogo sobre desafíos comunes relacionados con el envejecimiento poblacional, el enfrentamiento del edadismo, la protección social, la participación social y la consolidación de políticas públicas dirigidas a las personas adultas mayores. Este intercambio contribuye al perfeccionamiento de las agendas nacionales y regionales, fortaleciendo una perspectiva integrada y solidaria sobre las múltiples vejeces en Iberoamérica.

En este contexto, la Secretaría Nacional de los Derechos de la Persona Adulta Mayor (SNDPI), del Ministerio de Derechos Humanos y de la Ciudadanía (MDHC), invitó formalmente y financió la participación de tres representantes del PICSPAM, en la condición de observadoras internacionales de la 6ª CONADIPI. El apoyo institucional incluyó la cobertura de pasajes aéreos, hospedaje, alimentación y transporte, garantizando condiciones adecuadas para la participación cualificada de las representantes a lo largo de todo el proceso conferencial.

Esta iniciativa integra las contribuciones de la SNDPI al PICSPAM en el ejercicio de 2025, evidenciando el protagonismo de Brasil en la promoción de la cooperación internacional en derechos de las personas adultas mayores y en el fortalecimiento de espacios multilaterales de diálogo y articulación política. Al acoger representantes del Programa en su principal instancia nacional de participación social sobre envejecimiento, Brasil reafirma su

compromiso con la democracia participativa, con el intercambio de experiencias entre países y con la construcción colectiva de respuestas a los desafíos del envejecimiento en sociedades cada vez más diversas y plurales.

Asimismo, se destaca la realización de un panel temático simultáneo a las actividades de la 6ª CONADIPI, cuyo tema será **"Experiencias de la participación de las personas mayores en la formulación de políticas públicas en los países de la región iberoamericana"**, a celebrarse el **18 de diciembre (jueves)**, en la Plenaria de la 6ª CONADIPI. Este espacio constituirá un momento privilegiado de diálogo e intercambio, al poner en valor las experiencias nacionales de participación social de las personas mayores, reforzando el enfoque democrático, participativo e inclusivo que orienta la Conferencia y contribuyendo al fortalecimiento de las políticas públicas de envejecimiento en la región iberoamericana.

Por último, damos una cordial bienvenida a las y los representantes del PICSPAM que han viajado desde España, Paraguay, República Dominicana y Uruguay para participar en la 6ª Conferencia Nacional de los Derechos de la Persona Mayor. Su presencia honra este espacio democrático y fortalece los lazos de cooperación, solidaridad e intercambio de experiencias entre los países de Iberoamérica, reafirmando el compromiso común con la promoción y la garantía de los derechos humanos de las personas mayores.

Conselho Nacional dos Direitos da Pessoa Idosa – CNDPI
Secretaria Nacional dos Direitos da Pessoa Idosa – SNDPI
Ministério dos Direitos Humanos e da Cidadania – MDHC

Programación – 6ª CONADIPI

16 DE DICIEMBRE (Martes) – CICB

• 14h a 17h – Acreditación y acogida;

• 17h a 19h – Apertura oficial

o 17h – Presentación cultural;

o 17h30 – Himno Nacional;

o 17h35 – Video institucional;

o 17h45 – Intervención del Presidente del Consejo Nacional de los Derechos de la Persona Mayor;

o 17h55 – Intervención del Vicepresidente del Consejo Nacional de los Derechos de la Persona Mayor;

o 18h05 – Intervención de representante del Cidoso / Cámara de Diputados;

o 18h15 – Intervención de representante del Senado;

o 18h25 – Intervención de representante del Poder Judicial;

o 18h35 – Intervención de la Ministra de Derechos Humanos y de la Ciudadanía; y

o 18h50 – Intervención del Presidente de la República.

• 19h a 21h – Cena;

• 21h – Cierre.

17 DE DICIEMBRE (Miércoles) – CICB

• 09h a 11h – Palabras de apertura y Conferencia Magistral;

o 09h a 09h30 – Palabras de apertura del Secretario Nacional de los Derechos de las Personas Mayores y Presidente del CNDPI;

o 09h30 a 11h – Conferencia Magistral.

• 11h a 12h30 – Plenaria de Aclamación del Reglamento Interno.

• 12h30 a 14h – Pausa para el almuerzo.

• 14h a 17h – Panel temático: Ejes 2, 3 y 4:

o **Eje II** – Fortalecimiento de las políticas para la protección de la vida, la salud y el acceso al cuidado integral de las personas mayores;

o **Eje III** – Protección y enfrentamiento de todas las formas de violencia, abandono social y familiar contra las personas mayores;

o **Eje IV** – Participación social, protagonismo y vida comunitaria desde la perspectiva de las múltiples vejeces.

• 17h a 19h – Panel temático: Ejes 1 y 5:

o **Eje I** – Financiamiento de las políticas públicas para la ampliación y garantía de los derechos sociales;

o **Eje V** – Consolidación y fortalecimiento de la actuación de los Consejos de Derechos de las Personas Mayores como política del Estado brasileño.

• 19h a 21h – Cena.

• 21h – Cierre.

18 DE DICIEMBRE (Jueves) – CICB

• 09h a 12h30 – Inicio de las actividades de los Grupos de Trabajo.

• 10h a 12h – Panel Temático Simultáneo – La Participación de las Personas Mayores en la Formulación de Políticas Públicas en la Región Iberoamericana – Intercambio de Experiencias de Paraguay, Uruguay y República Dominicana en el marco del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM):

o 10h10 – Marta Valenzuela – Presidenta del PICSPAM - IPS/Paraguay, y ;

Nathalia Arce – Cordinadora Medicasa – IPS/Paraguay;

o 10h30 – Marianela Larzábal – INMAYORES/Uruguay;

o 10h50 – Divina Almarante – CONAPE/República Dominicana, y;

Diana Mejía – CONAPE/República Dominicana

o 11h10 – Guillermo Ávila – UT/PICSPAM/OISS/España.

o 11h30 – Comentarios.

• 12h30 a 14h – Pausa para el almuerzo;

• 14h a 18h – Retorno a los Grupos de Trabajo;

• 14h30 a 17h – Transfer para Visita Institucional

• 15h a 17h – Visita al Palacio de Itamaraty – Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil

• 17h – Transfer al CICB

• 19h às 21h – Cena.

• 21h – Cierre.

19 DE DICIEMBRE (Viernes) – CICB

- 09h a 12h30 – Plenaria Final;
- 12h30 a 14h – Almuerzo;
- 14h a 15h – Ceremonia de Clausura;
- 15h – Cierre.

Invitadas/os Observadoras/es Internacionales en el marco del PICSPAM

MARTA IRENE VALENZUELA DE MARECO: Analista Principal de la Consejería de Jubilados y Pensionados del Instituto de Previsión Social (IPS) de Paraguay. Ejerce actualmente la Presidencia del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM), siendo el punto focal de Paraguay en el PICSPAM.

NATHALIA MARIA ARCE AYALA: Coordinadora Medicasa del Instituto de Previsión Social (IPS), representante de Paraguay, siendo el punto focal en el PICSPAM.

MARIANELA LARZÁBAL: Directora Nacional del Instituto de las Personas Mayores (INMAYORES) de Uruguay. Punto focal de Uruguay en el PICSPAM.

DIANA MEJÍA DE MORONTA: Directora de Desarrollo Integral y Protección a la Persona Adulta Mayor del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), representante de la República Dominicana en el PICSPAM.

DIVINA ALMONTE ALMARANTE: Encargada de Recursos Humanos del CONAPE, también representante de la República Dominicana em el PICSPAM.

GUILLERMO ÁVILA: Técnico de Programa del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM), de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), con sede en España.